Acerca de OPS Venezuela

Qué es OPS? La Organización Panamericana de la Salud (OPS) es una agencia internacional de salud pública con más de 100 años de experiencia en el trabajo para mejorar la salud y los estándares de vida de los países de las Américas. Actúa como la organización especializada en salud para el Sistema Inter-Americano. También actua como la Oficina Regiona para las Américas de la Organización Mundial de la Salud y goza de reconocimiento internacional como parte del sistema de Naciones Unidas.
VISION
La Oficina Sanitaria Panamericana será el mayor catalizador para asegurar que toda la población de las Américas goce de una óptima salud y contribuir al bienestar de sus familias y sus comunidades.
MISION
Liderar esfuerzos colaborativos estratégicos entre los Estados Miembros y otros aliados, para promover la equidad en salud, combatir la enfermedad, y mejorar la calidad y prolongar la duración de la vida de los pueblos de las Américas
VALORES
Equidad

Lucha por la imparcialidad y la justicia mediante la eliminación de las diferencias que son innecesarias y evitables.
Excelencia

Logro de la más alta calidad en lo que hacemos.
Solidaridad

Promoción de intereses y responsabilidades compartidas, facilitando esfuerzos colectivos para alcanzar metas comunes.
Respeto

Aceptación de la dignidad y la diversidad de los individuos, grupos y países.
Integridad

Garantía de un desempeño transparente, ético y responsable.
{mospagebreak title=PWR-Venezuela}
La Representación de OPS/OMS en Venezuela (PWR-Venezuela)
La misión de la Oficina Sanitaria Panamericana, representación de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud, opera desde la ciudad de Caracas y sirve a tres países: Venezuela, Aruba y Antillas Holandesas.
La misión está acreditada ante el Gobierno de Venezuela y funciona según los términos del Acuerdo entre el Gobierno de Venezuela y la Organización Panamericana de la Salud sobre Prerrogativas e Inmunidades, suscrito a los dos días del mes de julio de mil novecientos setenta y uno. La Ley Aprobatoria del mencionado acuerdo fue firmada y sellada en el Palacio Federal Legislativo, en Caracas, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres, y el "cúmplase" fue firmado en el Palacio de Miraflores, en Caracas, a los veintisiete días del mes de julio de mil novecientos setenta y tres.
La Oficina Sanitaria Panamericana coopera técnicamente con el Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS)y otros ministerios, organizaciones no gubernamentales, instituciones científicas, universidades, instituciones privadas, y otras relacionadas con la salud en el país.
La cooperación técnica se establece en un diálogo entre el país, coordinado a través del Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), y la Oficina Sanitaria Panamericana establecida en Caracas. En este proceso se tiene en cuenta las prioridades y necesidades nacionales, y las políticas de la organización: Política de Salud para Todos para el Siglo XXI, Programa General de Trabajo 2002-2005 de la Organización Mundial de la Salud y las Orientaciones Estratégicas y Programáticas 2002-2005 de la Organización Panamericana de la Salud. Estas políticas son establecidas por los Cuerpos Directivos, donde participan todos los Ministros de los Estados Miembros de la OPS y de la OMS. Posteriormente, la cooperación técnica se plasma en Planes de Trabajo y Presupuestos Bienales (PTBs), los cuales son ejecutados a través de Planes de Trabajo Semestrales (PTSs).
La entrega de la cooperación técnica se hace a través de los siguientes enfoques funcionales:
- Desarrollo de Políticas, Planes y Normas
- Diseminación de Información
- Entrenamiento y Capacitación
- Promoción de la Investigación
- Movilización de Recursos
- Cooperación Técnica Directa

La misión de la Oficina Sanitaria Panamericana está ubicada en la Quinta OPS/OMS, Sexta Avenida, entre 5ta y 6ta Transversal, Altamira, Caracas 1060, Venezuela. Cuenta con un personal compuesto por 27 personas, de los cuales 6 son profesionales, expertos en salud pública, los cuales prestan servicios a Venezuela, Aruba y Antillas Holandesas. Además de los expertos mencionados, la misión cuenta con el apoyo y experticia de recursos humanos ubicados en ocho (8) Centros Especializados de la OPS en las Américas, en la sede de la OPS en Washington D.C. y en la sede de la OMS ubicada en Ginebra, Suiza. Asimismo, todos los países miembros colaboran con la OPS/OMS, a través de su valioso personal técnico, los cuales pueden ser contratados para trabajos específicos por la Oficina Sanitaria

Panamericana de Caracas, a solicitud de las autoridades de salud de Venezuela, Aruba o Antillas Holandesas.
En la sede de la Oficina Sanitaria Panamericana, adicionalmente a la cooperación técnica anteriormente mencionada, se ofrecen los siguientes servicios:
- Centro de Gestión del Conocimiento, Documentación e Información, donde se puede encontrar la información sobre salud pública mundial más actualizada.
- Programa Ampliado de Libros y Textos (PALTEX), donde se puede adquirir libros y textos sobre salud pública y material médico quirúrgico a precios bajos, por estar subvencionados.

{mospagebreak title=Staff de la PWR}
Directorio Representación OPS/OMS

Antillas Holandesas, Aruba y Venezuela

Celia Riera
Jefe de Mision de la
Oficina Sanitaria Panamericana
0212 206.50.01

Christian
Morales
Asesor de Sistemas y Servicios de Salud
0212 206.50.06

Gladys
Ghisays
Asesora del
Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI
0212 206.50.43

Lenin
Samaan
Administrador de
Sistemas/Gestion del Conocimiento
0212 206.50.15

Luis G.
Seoane
Asesor del Programa de Promocion de Salud
0212 206.50.44

Manuel
Vizcaya
Oficial Administrativo
0212 206.50.56

Maria
C. Serrano
Programa PALTEX - Venezuela
0212 206.51.00

Natasha
Herrera
Asesora del
Programa de Tabaco
0212 206.50.47

Soledad
Perez
Asesora del Programa de Salud, Familia y Comunidad
0212 206.50.51

Washington
Lum
Asesor de
Estadisticas Vitales y de Salud
0212 206.50.46
Asistentes Administrativa/os

Georgeta
Cristea
Asistente Ejecutiva del
Representante/RRHH
0212
206.50.01

Jackeline
Sanchez
Asistente de la Unidad
de Finanzas
0212 206.50.31

Jose
L. Martinez
Asistente
de Compras / Servicios Generales
0212 206.50.54

Karla
Perez
Asistente de la unidad de
Presupuesto
0212 206.50.08

{mospagebreak title=Dirección de Oficinas}

Dirección en Venezuela:

6ta. Avenida, entre 5ta. y 6ta. transversal, Quinta Numero 43 (OPS/OMS), Altamira,

Caracas 1060, Venezuela.

Apartado Postal 6722 Carmelitas 1010 - Caracas.

Teléfono: (58 212) 206.50.22 / 267.16.22 (master)

Fax: (58 212) 261.60.69

E-mail: webmasters@ven.ops-oms.org

Página Web: http://www.paho.org/ven

Organización Panamericana de la Salud

Oficina Sanitaria Panamericana

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud

Dirección: 525 Twenty-third Street N.W.

Washington, D.C. 20037

United States of America

Teléfono: (202)974-3000 Fax: (202)974-3663

Página Web: http://www.paho.org

Organización Mundial de la Salud

Avenue Appia 20

1211 Ginebra 27

Suiza

Telephone: (+00 41 22) 791 21 11

Facsimile (fax): (+00 41 22) 791 3111

Web Page: http://www.who.int